

Guayaquil, Agosto 16 del 2007

Ing.
Silvana Satán R.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía SANTA ROSA, ACOPIO-PESCA S.A. "SAPESCA S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, por unanimidad resolvió designarlo GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS, con las facultades establecidas en el Artículo Duodécimo del Estatuto, el que textualmente dice:

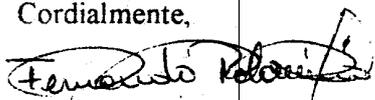
"Sus deberes y atribuciones son: a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; b) Firmar en conjunto con el Presidente los títulos de acciones; c) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas; d) Con la firma conjunta del Presidente podrá suscribir pagares, letras de cambio y en general todo documento civil y mercantil que obligue a la compañía; abrir y cancelar cuentas bancarias y de crédito a nombre de la compañía; e) Administrar con poder amplio y suficiente los negocios de la compañía, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos y contratos, de acuerdo a las políticas definidas por la Junta General; f) Manejar los fondos de la sociedad en conjunto con el Presidente y/o cualquier otro mandatario que fuera designado por la Junta General; g) Nombrar, remover y fijar sueldos y salarios de los empleados, trabajadores y obrero de la compañía; h) Conceder crédito a clientes y hacer préstamos a empleados de la compañía; i) Cuidar por el normal y efectivo desenvolvimiento de la Contabilidad; j) Organizar las oficinas y dependencias de la sociedad dotándolas de muebles, útiles y enseres que sea menester, y k) Las demás que le compete por la Ley y las que señala éste estatuto".

Usted reemplaza al señor Fernando Palomino Baque.

La Compañía SANTA ROSA, ACOPIO-PESCA S.A. "SAPESCA S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala, el 12 de Marzo del 2002, e inscrita en el Registro de la Propiedad de Salinas, el 22 de Abril del 2002, con el número 46 de Registro Mercantil y anotada con el número 745 del Repertorio.

Con esta oportunidad formulo mis votos por el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

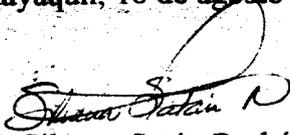
Cordialmente,



Fernando Palomino Baque
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía SANTA ROSA,
ACOPIO-PESCA S.A. "SAPESCA S.A.", según nombramiento que antecede. -

Guayaquil, 16 de agosto del 2007



Ing. Silvana Satán Rodríguez

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av. 12 y Calles 38 y 40 Barrio San Lorenzo

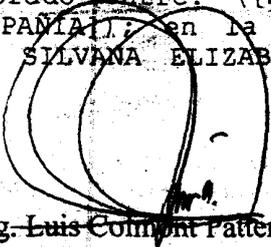
Número de Repertorio:

2007- 1384

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintidos de Agosto de Dos Mil Siete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 306 a 309 con el número de inscripción 67 celebrado entre: ([SANTA ROSA, ACOPIO-PESCA S.A. "SAPECA" en calidad de COMPANIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([SATAN RODRIGUEZ SILVANA ELIZABETH con el cargo GERENTE GENERAL]).




Abg. Luis Compton Patterson
Firma del Registrador.